

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1969** *JOSÉ SÁNCHEZ PEÑATE, S.A.*

Desconvocatoria de Junta General Extraordinaria

En atención al proceso de refinanciación en que se encuentra inmersa la sociedad José Sánchez Peñate, S.A. (en adelante, la "Sociedad") y estando prevista la suscripción de los documentos contractuales correspondientes a su cierre en las próximas fechas, lo que aconseja posponer cualquier reunión de la Junta General en tanto dicho proceso no haya culminado, y a los efectos de poder dar debida cuenta sobre las condiciones de cierre del mencionado proceso a los señores accionistas, el Administrador Único ha decidido desconvocar la Junta General Extraordinaria que había sido convocada para su celebración el día 24 de abril de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda y última convocatoria.

La convocatoria de la Junta General Extraordinaria que por el presente anuncio se desconvoca se había publicado mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil núm. 58 del pasado día 22 de marzo 2018, habiéndose publicado igualmente en dicha fecha en el diario Canarias7. Asimismo, se publicó complemento a dicha convocatoria mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil núm. 63 del pasado día 2 de abril de 2018, habiéndose publicado igualmente el citado complemento en fecha 3 de abril de 2018 en el diario Canarias7.

En consecuencia, queda anulada y sin efecto la convocatoria de la referida Junta General Extraordinaria, que no se celebrará.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de abril de 2018.- Administrador Único: Josilac, S.L., representado por D. José Sánchez Rodríguez.

ID: A180026595-1